64ª SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027.
18 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

En el Municipio de Capulhuac, Estado de México; siendo las ***nueve horas con trece minutos (09:13)*, del día dieciocho (18) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026),** en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I, II párrafo segundo, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 117, 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 Bis, 48 fracciones I y V, 55 fracción I y 91 fracciones I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13 y 19 del Reglamento Interno de Cabildo, se encuentran reunidos en el Salón de Cabildos "Lic. Benito Juárez García", del Palacio Municipal, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de esta municipalidad del período Constitucional 2025-2027; la, Mtra. Norma Ortega Ortiz, **Presidenta Municipal**; C. Esteban Reza Guadarrama, **Síndico Municipal**; Mtra. Tania América Villamares Vega, **Primera Regidora**; Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, **Segundo Regidor**; Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Tercera Regidora**; C. Jesús Galicia García, **Cuarto Regidor**; Lic. Rosalva Vega Gil Lara, **Quinta Regidora**; Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez, **Sexta Regidora**, Lic. José Luis Martínez Zamora, **Séptimo Regidor**, con el objeto de celebrar la **64ª Sexagésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo del año dos mil veintiséis (2026).**

Punto Número Uno (1)
Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.

Acto continuo **la Mtra. Norma Ortega Ortiz, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, instruye al, **Lic. Adán Juárez Salazar**, Secretario del Ayuntamiento que proceda a dar cumplimiento al primer punto del Orden del día, a lo que procede a realizar el pase de lista.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA	
		SI	NO
MTRA. NORMA ORTEGA ORTIZ	PRESIDENTA MUNICIPAL	✓	
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	✓	
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1° REGIDORA.	✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2° REGIDOR.	✓	
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	3° REGIDORA.	✓	
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4° REGIDOR.	✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5° REGIDORA.	✓	
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6° REGIDORA.	✓	
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7° REGIDOR.	✓	

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento** informa a **la Mtra. Norma Ortega Ortiz, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México** se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo; por lo que una vez hecha esta manifestación y realizado el pase de lista, **se declara procedente la existencia de QUÓRUM LEGAL.**

Declaratoria de la Sesión de Cabildo

Acto seguido **la Mtra. Norma Ortega Ortiz, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**; manifestó:

"Señoras y señores integrantes de este Órgano Colegiado de Cabildo, una vez realizado el pase de lista de asistencia y la verificación del Quórum Legal por parte* la Mtra. Norma Ortega Ortiz, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, *siendo las nueve horas con trece minutos (09:13) del día dieciocho (18) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), declaro formalmente el inicio de la* 64ª Sexagésima Cuarta *Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Capulhuac, Estado de México".

Por lo que, siguiendo con el orden del día, **la Mtra. Norma Ortega Ortiz, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita continuar con el siguiente punto del orden del día; en el uso de la voz el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento** procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día:

Punto Número Dos (2)
Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, en uso de la voz: en virtud que el proyecto del acta correspondiente a la Sexagésima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo se encuentra en revisión, se dispensa su lectura y se somete a su aprobación.

Acto continuo en el uso de la voz la **Presidenta Municipal, Mtra. Norma Ortega Ortiz**, solicita al **Secretario del Ayuntamiento**, **Lic. Adán Juárez Salazar**, someter a votación el acta correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento, **Lic. Adán Juárez Salazar**, en el uso de la voz pregunta a los integrantes del Órgano Colegiado de Cabildo: **"Quienes estén por la dispensa de lectura y Aprobación del Acta correspondiente a la Sexagésima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha diez (10) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), sírvanse manifestarlo levantando la mano."**

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. NORMA ORTEGA ORTIZ	PRESIDENTA MUNICIPAL	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	✓		
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1° REGIDORA.	✓		
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2° REGIDOR.	✓		
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	3° REGIDORA.	✓		
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4° REGIDOR.	✓		
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5° REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6° REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7° REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, **que el acta de la sesión anterior ha sido aprobada por UNANIMIDAD.**

Acto continuo **la Mtra. Norma Ortega Ortiz, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita continuar con el orden del día; el **Secretario del Ayuntamiento** procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO TRES (3)
Lectura y en su caso Aprobación del Orden del día.

Orden del día de la 64ª Sexagésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.
4. Punto de Acuerdo que propone el Titular de la Dirección de Obras Públicas para su Análisis, Discusión y en su caso la Aprobación de la **modificación de la asignación de recursos autorizados del FEFOM 2026**
5. Punto de Acuerdo que propone el Titular de la Dirección de Obras Públicas para su Análisis, Discusión y en su caso la Aprobación de la **modificación de la asignación de recursos autorizados del FAISMUN 2026**.

6. Punto de Acuerdo que propone el Titular de la Dirección de Obras Públicas para su Análisis, Discusión y en su caso la Aprobación de la **modificación de la asignación de recursos autorizados de las obras con RECURSOS PROPIOS 2026.**

7. Punto de Acuerdo que propone el Titular de la Dirección de Obras Públicas para su Análisis, Discusión y en su caso la Aprobación de la **Reasignación y Validación al Programa Operativo Anual de Obras Públicas (POA) correspondiente al ejercicio fiscal 2026**. (Programa Anual de Obras 2026), con base a lo dispuesto en el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, referente a la planeación, programación, presupuestación y ejecución de la obra pública.

8. Punto de Acuerdo que propone la Mtra. Norma Ortega Ortiz, Presidenta Municipal, para su Análisis, Discusión y en su caso la Aprobación de la remoción del **Presidente Honorifico del DIF Municipal de Capulhuac** al C. Rufino Arellano Hernández el cual fue nombrado en la 14ª Decima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 20 de Mayo del 2025, mediante Acuerdo No. 116-14ª S.E .- MAYO/2025, y nombrar como titular al **C. Sergio Jiménez Benitez** como Presidente Honorifico del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Capulhuac Estado de México.

9. Toma de Protesta.

10. Informe que rinde la Mtra. Norma Ortega Ortiz, Presidenta Municipal referente a Laudos Laborales.

11. Clausura de la sesión.

Ato continuo, en el uso de la voz **la Mtra. Norma Ortega Ortiz, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México** solicita someter a consideración para su aprobación el orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento** procede hacer lo conducente: en el uso de la voz, expresó: **"Quienes estén por la aprobación del Orden del día de la 64ª Sexagésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifestarlo levantando la mano."**

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. NORMA ORTEGA ORTIZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	✓		
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1° REGIDORA.	✓		
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2° REGIDOR.	✓		
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	3° REGIDORA.	✓		
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4° REGIDOR.	✓		
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5° REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6° REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7° REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, **que la propuesta del orden del día de la 64ª Sexagésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo ha sido aprobada por UNANIMIDAD.**

Acto continuo **la Mtra. Norma Ortega Ortiz, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Cuatro (4)

Punto de Acuerdo que propone el Titular de la Dirección de Obras Públicas para su Análisis, Discusión y en su caso la Aprobación de la **modificación de la asignación de recursos autorizados del FEFOM 2026.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El **Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM)** correspondiente al ejercicio fiscal 2026, tiene como finalidad apoyar, y fortalecer a los municipios del Estado de México en materia de infraestructura y equipamiento, para llevar a cabo obras públicas que contribuyan sustancialmente al desarrollo regional y municipal, el combate al rezago social y la pobreza extrema y además coadyuvar al incremento de su infraestructura urbana y de servicios.

CONSIDERANDOS

Por atención a las demandas de la ciudadanía y atención a las zonas con rezago social, se solicita se apruebe la modificación y ejecución de las obras con financiamiento del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal 2026.

OBRAS FEFOM 2026												
CLAVE PROGRAMÁTICA					FF			No. DE CONTRO L	NOMBRE DE LA OBRA	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MODIFICADO
FIN	FUN	SF	Pp	PY									
02	02	01	01	09	26	01	01	12	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE BENITO JUÁREZ, CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	$1,710,528.00	$0.00	$1,710,528.00	$0.00
02	02	01	01	12	26	01	01	13	CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN CENTRAL DE BOMBEROS PRIMERA ETAPA, EN CALLE CAMINO A LA DEPORTIVA, PARAJE IXTACAPA, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	$2,300,000.00	$0.00	$2,300,000.00	$0.00
02	02	01	01	12	26	01	01	01	CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN CENTRAL DE BOMBEROS, EN CALLE CAMINO A LA DEPORTIVA, PARAJE IXTACAPA, CAPULHUAC.	$0.00	$2,300,000.00	$0.00	$2,300,000.00
02	02	01	01	13	26	01	01	15	REHABILITACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL SEGUNDA ETAPA, CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	$800,000.00	$0.00	$800,000.00	$0.00
02	02	01	01	13	26	01	01	02	REHABILITACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL, CABECERA MUNICIPAL, CAPULHUAC.	$0.00	$900,000.10	$0.00	$900,000.10
02	02	01	01	10	26	01	01	03	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE VENUSTIANO CARRANZA DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+101, CABECERA MUNICIPAL, CAPULHUAC.	$0.00	$1,217,103.00	$0.00	$1,217,103.00
02	02	01	01	12	26	01	01	14	CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS DE JUZGADO CÍVICO, PARAJE IXTACAPA, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	$1,200,000.00	$0.00	$1,200,000.00	$0.00
02	02	01	01	12	26	01	01	04	CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS DE JUZGADO CÍVICO, PARAJE IXTACAPA, CAPULHUAC.	$0.00	$1,200,000.00	$0.00	$1,200,000.00
02	02	01	01	13	26	01	01	16	REHABILITACIÓN DE PANTEONES MUNICIPALES EN CABECERA MUNICIPAL, SANTA MARÍA COAXUSCO, Y SAN NICOLÁS TLAZALA, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	$1,217,103.00	$0.00	$1,217,103.00	$0.00
02	02	01	01	10	26	01	01	05	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE MARIANO ABASOLO DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+073, CABECERA MUNICIPAL, CAPULHUAC.	$0.00	$1,020,527.90	$0.00	$1,020,527.90
02	02	01	01	13	26	01	01	17	REHABILITACIÓN DE LA DELEGACIÓN SAN ISIDRO TEHUALTEPEC, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	$1,200,000.00	$0.00	$1,200,000.00	$0.00
02	02	03	01	05	26	01	01	06	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA DESDE EL CÁRCAMO AL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+880, COMUNIDAD GUADALUPE VICTORIA, CAPULHUAC.	$0.00	$1,090,000.00	$0.00	$1,090,000.00
01	05	02	05	11	26	01	01		MONTO TOTAL PARA PAGO A CALIFICADORA (S)	$406,575.00	$0.00	$406,575.00	$0.00
02	02	01	01	13	26	01	01	07	REHABILITACIÓN DE CANCHAS PÚBLICAS CENTRALES EN PARQUE PÚBLICO, COMUNIDAD SAN NICOLÁS TLAZALA, CAPULHUAC.	$0.00	$694,595.36	$0.00	$694,595.36
01	05	02	05	11	26	01	01	08	PAGO A CALIFICADORAS	$0.00	$411,979.84	$0.00	$411,979.84
									SUB TOTAL:	$8,834,206.00	$8,834,206.20	$8,834,206.00	$8,834,206.20

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Acto continuo, en el uso de la voz **la Mtra. Norma Ortega Ortiz, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México,** solicita someter a consideración para su aprobación el punto cuatro del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento,** procede hacer lo conducente: en el uso de la voz, expresó: **"Quienes estén por la aprobación del punto 4 del Orden del día de la 64ª Sexagésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifestar el sentido de su voto respecto a la aprobación del acuerdo y sean tan amables de señalar su cargo, en cuanto escuchen su nombre."**

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. NORMA ORTEGA ORTIZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	✓		
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.	✓		
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	3º REGIDORA.	✓		
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.	✓		
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6ª REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, **que el punto cinco del orden del día de la 64ª Sexagésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo ha sido Aprobado por UNANIMIDAD.**

ACUERDO No.AC/433-64ª S.E.- SEPTIEMBRE/2026

ÚNICO: Se **APRUEBA** la modificación de la asignación de recursos autorizados del FEFOM 2026.

Quedando las Obras a ejecutar con FEFOM 2026, de la siguiente manera:

Número	Nombre de la Obra	Tipo de Ejecución	Proyecto	Ubicación	Presupuesto Autorizado
01	CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN CENTRAL DE BOMBEROS, EN CALLE CAMINO A LA DEPORTIVA, PARAJE IXTACAPA, CAPULHUAC.	CONTRATO	0202010112	PARAJE IXTACAPA.	$2,300,000.00
02	REHABILITACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL, CABECERA MUNICIPAL, CAPULHUAC.	CONTRATO	0202010113	CABECERA MUNICIPAL.	$900,000.10
03	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE VENUSTIANO CARRANZA DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+101, CABECERA MUNICIPAL, CAPULHUAC.	CONTRATO	0202010110	CABECERA MUNICIPAL.	$1,217,103.00
04	CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS DE JUZGADO CÍVICO, PARAJE IXTACAPA, CAPULHUAC.	CONTRATO	0202010112	PARAJE IXTACAPA.	$1,200,000.00

05		REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE MARIANO ABASOLO DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+073, CABECERA MUNICIPAL, CAPULHUAC.	CONTRATO	0202010110	CABECERA MUNICIPAL.	$1,020,527.90
06		REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA DESDE EL CÁRCAMO AL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+880, COMUNIDAD GUADALUPE VICTORIA, CAPULHUAC.	CONTRATO	0202030105	GUADALUPE VICTORIA.	$1,090,000.00
07		REHABILITACIÓN DE CANCHAS PÚBLICAS CENTRALES EN PARQUE PÚBLICO, COMUNIDAD SAN NICOLÁS TLAZALA, CAPULHUAC.	CONTRATO	0202010113	SAN NICOLÁS TLAZALA.	$694,595.36
08		PAGO A CALIFICADORAS		0105020511		$411,979.84
					SUBTOTAL:	$8,834,206.20

TRANSITORIOS

Primero: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Segundo: Publiquese en la Gaceta Municipal para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

Acto continuo **la Mtra. Norma Ortega Ortiz, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Cinco (5)

Punto de Acuerdo que propone el Titular de la Dirección de Obras Públicas para su Análisis, Discusión y en su caso la Aprobación de la **modificación de la asignación de recursos autorizados del FAISMUN 2026**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) 2026,** es una vertiente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el cual forma parte del Ramo 33 del presupuesto federal en México. Su finalidad principal es financiar obras y acciones que beneficien directamente a la población en situación de pobreza extrema y rezago social, tanto en zonas urbanas como rurales.

CONSIDERANDOS

Que el Ayuntamiento de Capulhuac con fecha 27 de mayo de 2026 aprobó en el Punto Número 6 la modificación de obras, que se ejecutarán con Recursos del **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal** (FAISMUN 2026), mediante el **Acta Número 33°, Correspondiente a la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo**.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

OBRAS FAISMUN 2026

CLAVE PROGRAMÁTICA								No. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MODIFICADO
FIN	FUN	SF	Pp	PY	FF								
02	05	01	01	10	25	01	01	01	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE USO MÚLTIPLE PARA EDUCACIÓN FÍSICA, EN LA ESCUELA NORMAL DE CAPULHUAC, CCT.15ENL0005A. CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	$1,530,000.00	$0.00	$0.00	$1,530,000.00
02	02	01	01	09	25	01	01	02	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE GUADALUPE VICTORIA, CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	$753,048.00	$0.00	$753,048.00	$0.00
02	02	01	01	10	25	01	01	02	REHABILITACION DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE GUADALUPE VICTORIA, CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	$0.00	$753,048.00	$0.00	$753,048.00
02	02	01	01	12	25	01	01	03	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN BASURERO MUNICIPAL, COLONIA IXTLAHUALTONCO, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	$1,300,000.00	$0.00	$1,300,000.00	$0.00
02	02	01	01	13	25	01	01	03	REHABILITACIÓN DE CENTRO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN BASURERO MUNICIPAL, COLONIA LA POZA (IXTLAHUALTONCO), MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	$0.00	$1,300,000.00	$0.00	$1,300,000.00
02	02	03	01	05	25	01	01	04	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE DE 230 M3 EN LA MORA , SAN NICOLÁS TLAZALA, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	$2,316,000.00	$0.00	$2,316,000.00	$0.00
02	02	03	01	05	25	01	01	04	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN LA MORA , SAN NICOLÁS TLAZALA, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	$0.00	$1,505,096.42	$0.00	$1,505,096.42
02	02	03	01	05	25	01	01	05	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA DESDE EL CARCÁMO AL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE LA COMUNIDAD DE GUADALUPE VICTORIA, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	$1,090,000.00	$0.00	$1,090,000.00	$0.00
02	05	01	01	10	25	01	01	05	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL JARDIN DE NIÑOS CELESTINO HERNANDEZ PEREZ CCT 15DJN1464W, SAN NICOLÁS TLAZALA, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	$0.00	$810,903.58	$0.00	$810,903.58
02	02	01	01	13	25	01	01	06	REHABILITACIÓN DE CANCHAS PÚBLICAS CENTRALES EN PARQUE PÚBLICO, COMUNIDAD DE SAN NICOLÁS TLAZALA, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	$700,000.00	$0.00	$700,000.00	$0.00
02	02	01	01	09	25	01	01	06	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, SAN NICOLAS TLAZALA, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	$0.00	$1,800,000.00	$0.00	$1,800,000.00
02	01	03	01	01	25	01	01	07	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN AV. MELCHOR OCAMPO, EN LA COMUNIDAD DE SAN NICOLÁS TLAZALA, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	$1,800,000.00	$0.00	$1,800,000.00	$0.00
02	02	03	01	05	25	01	01	07	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO PARA AGUA POTABLE EN CALLE EL CÁRCAMO, SAN MIGUEL ALMAYA, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	$2,300,000.00	$0.00	$0.00	$2,300,000.00
02	02	03	01	05	25	01	01	09	REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN VARIAS CALLES DE LA COMUNIDAD DE SANTA MARÍA COAXUSCO, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	$1,228,000.00	$0.00	$1,228,000.00	$0.00
02	02	03	01	05	25	01	01	08	REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN VARIAS CALLES DE SANTA MARÍA COAXUSCO, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	$0.00	$1,228,000.00	$0.00	$1,228,000.00
03	03	05	01	04	25	01	01	10	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE SIN NOMBRE, COLONIA LOMAS DE SAN JUAN, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	$750,000.00	$0.00	$750,000.00	$0.00
03	03	05	01	04	25	01	01	09	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE ALCANFORES, COLONIA LOMAS DE SAN JUAN, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	$0.00	$872,168.09	$0.00	$872,168.09
02	02	03	01	05	25	01	01	11	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EN CALLE NACIONAL, EN LA COMUNIDAD DE AGUA BLANCA, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	$2,270,692.00	$0.00	$2,270,692.00	$0.00
02	01	03	01	01	25	01	01	10	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE NACIONAL, EN AGUA BLANCA, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	$0.00	$2,270,692.00	$0.00	$2,270,692.00
02	02	01	01	09	25	01	01	11	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE LIC. BENITO JUÁREZ, CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	$0.00	$1,667,831.91	$0.00	$1,667,831.91
									SUB TOTAL:	$16,037,740.00	$12,207,740.00	$12,207,740.00	$16,037,740.00

En uso de la voz la **Mtra. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: Pues únicamente solicitar al secretario que anexe en el acta que pueda solicitarle al director de obras públicas al ingeniero arquitecto Edilberto Mejia Albarran que nos pudiera indicar cuales son las empresas que están participando en la construcción dichas obras ya que en cabildos anteriores lo había solicitado pero no hubo alguna respuesta y pues también mencionar que confío plenamente en que el arquitecto cumpla en tiempo y forma en atender la plataforma porque los tiempos nos caen encima, son obras que ya están aprobadas, ya nada más es darle la continuación por el bien de Capulhuac pues ya necesitamos que se puedan ejecutar y pues él es el indicado.

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Presidenta sugiero que con base al tema de obra pública bien se menciona, ya estaban aprobadas solamente era reconducir, o sea, algunos fondos de una obra a otra o en cambio de nombre, diferentes recursos tanto federales como estatales, sugiero que hay un comité de obra pública que sesiona previo a ver el tema de las obras que se van a hacer con respecto a las empresas, entonces, sería lo más conducente el que nosotros estemos presentes dentro de ese comité de obra pública, obviamente no tenemos derecho a votos, sin embargo, sí podemos opinar con el derecho a voz y bueno usted encabeza ese comité con el director y contralor, el jurídico se tiene que atender el comité de obras públicas, sabemos que nosotros como regidores podemos tener observancia en ese tema sugiero que se haga de esa forma para que podamos disipar dudas o detalles que podamos tener y ya eliminar todo el desconocimiento que tengamos aquí.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Tercera Regidora**, expresó: Si nuevamente se puede elegir esa opción de procedimientos en la obras ejecutadas anteriormente se señalan ya las empresas eso también implica que los procedimientos estén en un principio bien y eso es auditable, si va a dar apertura a esa parte adelante no hay tema pero si tendría que tener cuidado hacerse como debe de ser con todas las licitaciones con todo ese tipo de procedimientos que podrían ser a veces numerosas porque están auditando y checando el tema en cada una de las empresas, pero sin embargo adelante ojala y los tiempos no nos rebasen ya lo mencionaban las plataformas ya tienen que estar con los datos y en su forma respectiva, entonces si ese tema es relevante porque si se cierra la plataforma, entonces que bueno que de la apertura pero si con más tiempo habría que organizarlo bien y detalladamente.

En uso de la voz la **C. Norma Ortega Ortiz, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, expresó: Sí, les informo que para subir a la plataforma es hasta el 30 de septiembre tenemos 15 días para ello, vamos a salir avantes de esto, estas obras ya habían sido analizadas por ustedes anteriormente, ustedes ya les habían dado el visto bueno ya en 3 ocasiones el arquitecto tuvo que hacer modificaciones al nombre de las obras esta esperemos que ya bien revisado y todo ya estuvimos analizándolo todo por toda una semana analizándolo que ya no hubiera ninguna falla y es por ello que hasta este día se está realizando la sesión de cabildo pero ya estuvo revisada créanme que estamos llevando el seguimiento correspondiente, todo de manera legal y transparente y claro el comité tiene que estar en observancia de estos datos y con ustedes de igual manera nosotros no queremos salirnos del reglamento y de igual manera todo va bien y lógicamente con ustedes aquí al lado para que no se nos salga de las manos, digo todavía tenemos este tiempo de finales de septiembre y ustedes ya habían analizado estos puntos y lo único era el cambio de algunas obras .

En uso de la voz el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, expresó: La verdad que la plataforma a veces no reconoce algunas palabras, entonces creo son correcciones que la misma plataforma solicita pero en términos de lo que implica el proyecto, la inversión, y todo eso es lo que conlleva.

En uso de la voz la **C. Norma Ortega Ortiz, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, expresó: Así es lo hemos estado analizando toda la semana, en cuanto nos surge una duda estamos atendiendo esa parte.

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Me gustaría agregar algo también, por supuesto que también más adelante el director nos tendrá que pasar nuevamente la aprobación del POA porque recuerden también que nos falta agregar el recurso, entonces no es meramente un error de la dirección, sino el compañero ya lo mencionó la plataforma a veces hasta por el área geográfica no detecta el lugar exactamente dónde está ubicada la obra y obviamente menciona ciertos cambios, y esos son los cambios que se tienen que hacer, pero eso

implica que haya errores en las modificaciones de los proyectos, los montos entonces al menos que se haya reducido por ejemplo 1 obra en cantidad y que se pueda pasar, pero ya vienen determinadas aquí en el listado entonces sí tendremos más adelante que nuevamente sesionar para poder también agregar las obras de GIDEM al programa anual de obra, ahorita votaremos FEFOM, FAISMUN, y Recursos Propios.

En uso de la voz la **C. Norma Ortega Ortiz, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México,** expresó: Sí, ya tendremos que analizar las propuestas de las obras de impacto como lo menciona el arquitecto ya en ese momento pues ya tendremos a bien preguntar todas nuestras dudas con el arquitecto y tomar mas adelante la decisión.

En uso de la voz la **Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez, Sexta Regidora,** expresó: Solamente rescatar y más bien señalar muy bien que por segundo año consecutivo estamos haciendo obras con recurso del POA entonces, pues igual esperemos para el próximo POA año 2027, también se lleven a cabo entonces es importante que no solo sea de ese recurso que se tenga que pagar si no si no también la recaudación que se tiene a través de los contribuyentes se están haciendo también ese tipo de trabajos.

Acto continuo, en el uso de la voz **la Mtra. Norma Ortega Ortiz, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México,** solicita someter a consideración para su aprobación el punto cinco del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento,** procede hacer lo conducente: en el uso de la voz, expresó: **"Quienes estén por la aprobación del punto 5 del Orden del día de la 64ª Sexagésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifestar el sentido de su voto respecto a la aprobación del acuerdo y sean tan amables de señalar su cargo, en cuanto escuchen su nombre."**

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. NORMA ORTEGA ORTIZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	✓		
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1° REGIDORA.	✓		
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2° REGIDOR.	✓		
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	3° REGIDORA.	✓		
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4° REGIDOR.	✓		
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5° REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6ª REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7° REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento,** informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, **que el punto cuatro del orden del día de la 64ª Sexagésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo ha sido Aprobado por UNANIMIDAD.**

ACUERDO No.AC/434-64ª S.E.- SEPTIEMBRE/2026

ÚNICO: Se **APRUEBA** la modificación de la asignación de recursos autorizados del FAISMUN 2026.

Quedando las Obras a ejecutar con FAISMUN 2026, de la siguiente manera:

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Número	Nombre de la Obra	Tipo de Ejecución	Proyecto	Ubicación	Presupuesto Autorizado
01	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE USO MÚLTIPLE PARA EDUCACIÓN FÍSICA, EN LA ESCUELA NORMAL DE CAPULHUAC, CCT.15ENL0005A. CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	CONTRATO	0205010110	CABECERA MUNICIPAL.	$1,530,000.00
02	REHABILITACION DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE GUADALUPE VICTORIA, CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	CONTRATO	0202010110	CABECERA MUNICIPAL.	$753,048.00
03	REHABILITACIÓN DE CENTRO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN BASURERO MUNICIPAL, COLONIA LA POZA (IXTLAHUALTONCO), MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	CONTRATO	0202010113	COLONIA IXTLAHUALTONCO.	$1,300,000.00
04	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN LA MORA, SAN NICOLÁS TLAZALA, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	CONTRATO	0202030105	SAN NICOLÁS TLAZALA	$1,505,096.42
05	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL JARDIN DE NIÑOS CELESTINO HERNANDEZ PEREZ CCT 15DJN1464W, SAN NICOLÁS TLAZALA, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	CONTRATO	0205010110	SAN NICOLÁS TLAZALA	$810,903.58
06	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, SAN NICOLAS TLAZALA, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	CONTRATO	0202010109	SAN NICOLÁS TLAZALA	$1,800,000.00
07	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO PARA AGUA POTABLE EN CALLE EL CÁRCAMO, SAN MIGUEL ALMAYA, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	CONTRATO	0202030105	SAN MIGUEL ALMAYA	$2,300,000.00
08	REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN VARIAS CALLES DE SANTA MARÍA COAXUSCO, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	CONTRATO	0202030105	SANTA MARÍA COAXUSCO	$1,228,000.00
09	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE ALCANFORES, COLONIA LOMAS DE SAN JUAN, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	CONTRATO	0303050104	COLONIA LOMAS DE SAN JUAN	$872,168.09
10	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE NACIONAL, EN AGUA BLANCA, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	CONTRATO	0201030101	AGUA BLANCA	$2,270,692.00
11	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE LIC. BENITO JUÁREZ, CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	CONTRATO	0202010109	CABECERA MUNICIPAL	$1,667,831.91
				SUBTOTAL:	**$16,037,740.00**

TRANSITORIOS

Primero: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Segundo: Publiquese en la Gaceta Municipal para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Acto continuo **la Mtra. Norma Ortega Ortiz, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Seis (6)

Punto de Acuerdo que propone el Titular de la Dirección de Obras Públicas para su Análisis, Discusión y en su caso la Aprobación de la **modificación de la asignación de recursos autorizados de las obras con RECURSOS PROPIOS 2026**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los **Recursos Propios Municipales** constituyen una fuente de financiamiento fundamental para que los Ayuntamientos puedan atender de manera directa las necesidades de infraestructura, equipamiento y prestación de servicios públicos que demanda la población, en ejercicio de las atribuciones que les confiere el marco jurídico aplicable.

Con fundamento en el libro Décimo Segundo del Código Administrativo y su reglamento, el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2026 y demás disposiciones aplicables, por este conducto someto a su consideración la presente solicitud para el alta en el Programa Operativo Anual de Obras Públicas 2026, obras con **Recursos Propios Municipales 2026.**

CONSIDERANDOS

Que el Ayuntamiento de Capulhuac con fecha 27 de mayo de 2026 aprobó en el Punto Número 5 la Adición al Programa Anual de Obras Públicas 2026 la Obra: **CONSTRUCCION DEL MODULO DE ELABORADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL DE CAPULHUAC ESTADO DE MEXICO.** Ejecutada con Recursos Propios Municipales, con un Monto de: **$ 203,085.62** mediante el **Acta Número 33°, Correspondiente a la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo**.

OBRAS RECURSOS PROPIOS 2026												
CLAVE PROGRAMÁTICA					FF			No. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MODIFICADO
FIN	FUN	SF	Pp	PY									
02	02	01	01	13	15	01	01	01	REHABILITACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL, CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	$1,720,000.00	$0.00	$1,720,000.00	$0.00
02	02	01	01	13	15	01	01	01	REHABILITACIÓN DEL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	$0.00	$1,720,000.00	$0.00	$1,720,000.00
02	02	01	01	12	15	01	01	02	CONSTRUCCION DEL MODULO DE ELABORADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL DE CAPULHUAC ESTADO DE MEXICO.	$0.00	$203,085.62	$0.00	$203,085.62
									SUB TOTAL:	$1,720,000.00	$1,923,085.62	$1,720,000.00	$1,923,085.62

Acto continuo, en el uso de la voz **la Mtra. Norma Ortega Ortiz, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México,** solicita someter a consideración para su aprobación el punto seis del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento,** procede hacer lo conducente: en el uso de la voz, expresó: **"Quienes estén por la aprobación del punto 6 del Orden del día de la 64ª Sexagésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifestar el sentido de su voto respecto a la aprobación del acuerdo y sean tan amables de señalar su cargo, en cuanto escuchen su nombre."**

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. NORMA ORTEGA ORTIZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	✓		
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.	✓		
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	3º REGIDORA.	✓		
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.	✓		
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, **que el punto seis del orden del día de la 64ª Sexagésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo ha sido Aprobado por UNANIMIDAD.**

ACUERDO No.AC/435-64ª S.E.- SEPTIEMBRE/2026

ÚNICO: Se **APRUEBA** la modificación de la asignación de recursos autorizados de las obras con RECURSOS PROPIOS 2026.

Quedando las Obras a ejecutar con Recursos Propios 2026, de la siguiente manera:

Número	Nombre de la Obra	Tipo de Ejecución	Proyecto	Ubicación	Presupuesto Autorizado
01	REHABILITACIÓN DEL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	CONTRATO	0202010113	CABECERA MUNICIPAL.	$1,720,000.00
02	CONSTRUCCIÓN DEL MODULO DE ELABORADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL DE CAPULHUAC ESTADO DE MÉXICO.	CONTRATO	0201010112	MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	$203,085.62
				SUBTOTAL:	$1,923,085.62

TRANSITORIOS

Primero: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Segundo: Publíquese en la Gaceta Municipal para su conocimiento y los efectos legales correspondientes.

Acto continuo **la Mtra. Norma Ortega Ortiz, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Punto Número Siete (7)

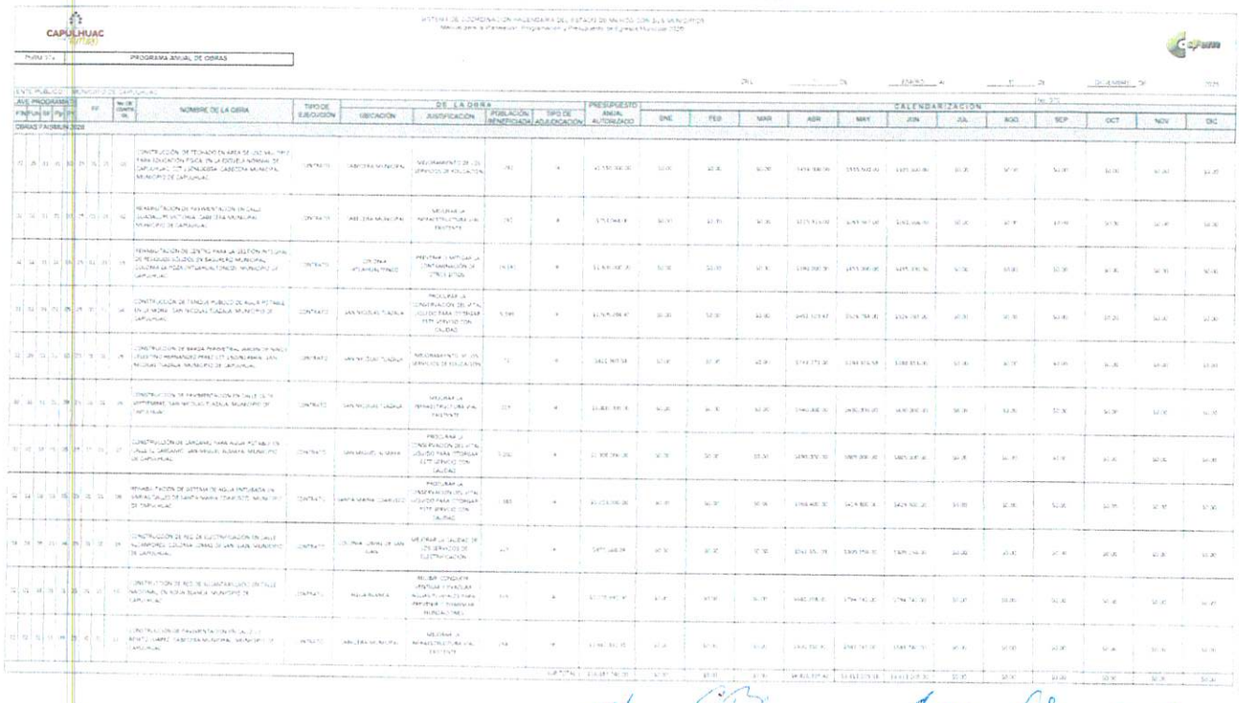
Punto de Acuerdo que propone el Titular de la Dirección de Obras Públicas para su Análisis, Discusión y en su caso la Aprobación de la **Reasignación y Validación al Programa Operativo Anual de Obras Públicas (POA) correspondiente al ejercicio fiscal 2026**. (Programa Anual de Obras 2026), con base a lo dispuesto en el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, referente a la planeación, programación, presupuestación y ejecución de la obra pública

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento del Municipio de Capulhuac, Estado de México, en el ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, particularmente lo dispuesto en el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, referente a la planeación, programación, presupuestación y ejecución de la obra pública, considera procedente la **ratificación y/o validación del Programa Operativo Anual de Obras Públicas (POA) correspondiente al ejercicio fiscal 2026**.

CONSIDERANDOS

Los Ayuntamientos definirán las obras y proyectos a realizar con los diferentes medios de financiamiento, propios, estatales y federales, con la finalidad de incrementar y ampliar la infraestructura municipal, que lleve a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, por lo que para cumplir esta premisa se solicita al Cabildo, analizar, discutir y autorizar la modificación al esquema **Programa Anual de Obra Pública 2026.**





En uso de la voz el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, expresó: Como hace un momento lo comento la regidora Rosalva en el POA se está haciendo el ajuste, la modificación, entonces creo que se modificó en las obras anteriores.

Acto continuo, en el uso de la voz **la Mtra. Norma Ortega Ortiz, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México,** solicita someter a consideración para su aprobación el punto siete del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento,** procede hacer lo conducente: en el uso de la voz, expresó: **"Quienes estén por la aprobación del punto 7 del Orden del día de la 64° Sexagésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifestar el sentido de su voto respecto a la aprobación del acuerdo y sean tan amables de señalar su cargo, en cuanto escuchen su nombre."**

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. NORMA ORTEGA ORTIZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	✓		
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1° REGIDORA.	✓		
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2° REGIDOR.	✓		
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	3° REGIDORA.	✓		
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4° REGIDOR.	✓		
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5° REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6° REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7° REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, **que el punto siete del orden del día de la 64ª Sexagésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo ha sido Aprobado por UNANIMIDAD.**

ACUERDO No.AC/436-64ª S.E.- SEPTIEMBRE/2026

ÚNICO: Se **APRUEBA** la Reasignación y Validación al Programa Operativo Anual de Obras Públicas (POA) correspondiente al ejercicio fiscal 2026. (Programa Anual de Obras 2026), con base a lo dispuesto en el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, referente a la planeación, programación, presupuestación y ejecución de la obra pública

TRANSITORIOS

Primero: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Segundo: Publíquese en la Gaceta Municipal para su conocimiento y los efectos legales correspondientes.

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Nada más hacer un comentario con respecto a la obra con recurso propio, aquí veo que es casi cerca de dos millones de pesos en ambas obras entonces esperemos que para el próximo ejercicio fiscal superemos esa meta porque obviamente se está aumentando en recursos que vienen federales y estatales esperemos que el para el próximo ejercicio fiscal se contemplen obras con recursos propios rebasando esa meta que el trimestre pues obviamente se aplicó y al final fue de los ingresos que el FEFOM y FAISMUN también hacen.

En uso de la voz la **C. Norma Ortega Ortiz, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México,** expresó: Gracias a ellos y a la recaudación también ese el objetivo para el próximo recurso.

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Que quede asentado en el acta también secretario.

Acto continuo **la Mtra. Norma Ortega Ortiz, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Ocho (8)

Punto de Acuerdo que propone la Mtra. Norma Ortega Ortiz, Presidenta Municipal, para su Análisis, Discusión y en su caso la Aprobación de la remoción del **Presidente Honorifico del DIF**, C. Rufino Arellano Hernández el cual fue nombrado en la 14ª Decima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 20 de Mayo del 2025, mediante Acuerdo No. 116-14ª S.E .- MAYO/2025, y en su lugar se Nombra al **Lic. Sergio Jiménez Benitez** como Presidente Honorifico del DIF Municipal de Capulhuac.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Punto Número Ocho (8)

Punto de Acuerdo que propone la Mtra. Norma Ortega Ortiz, Presidenta Municipal, para su Análisis, Discusión y en su caso la Aprobación de la remoción del **Presidente Honorifico del DIF**, C. Rufino Arellano Hernández el cual fue nombrado en la 14ª Decima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 20 de Mayo del 2025, mediante Acuerdo No. 116-14ª S.E .- MAYO/2025, y en su lugar se Nombra al **Lic. Sergio Jiménez Benitez** como Presidente Honorifico del DIF Municipal de Capulhuac.

En uso de la voz la **Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez, Sexta Regidora,** expresó: Yo solamente quiero dar una recomendación en este punto por que estamos hablando de la remoción del presidente honorifico actual pero también del nombramiento del licenciado Sergio, la situación es que es atribución de usted presidenta designar al presidente del DIF, no tendrían que ser votado y pues mi sugerencia es que se pudieran hacer en dos puntos de acuerdo dejando hasta el número de acuerdo el primero.

En uso de la voz el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: Ahí regidora compañeros les comento que como ya fue aprobado el orden del día ya no se puede modificar.

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Solamente hacer una sugerencia con respecto al punto presidenta esta muy bien que en un solo punto se votaran a ambas personas sin embargo como observación creo que seria conveniente que para los próximos puntos de sesión se haga primero un punto en cuanto a la remoción de cada persona y luego en otro nuevo punto pues obviamente la propuesta eso es como sugerencia, ahorita ya se voto el orden del día no hay tema en que podamos desahogar ambos en uno solo sin embargo la sugerencia es esa.

En uso de la voz la **C. Norma Ortega Ortiz, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México,** expresó: Perfecto, recuerden que tenemos un pre cabildo en el que se hubieran hecho esas observaciones.

En uso de la voz la **Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez, Sexta Regidora,** expresó: Si me lo permite, mencionamos el tema, pero no tuvimos como la oportunidad de ver el punto de acuerdo de haberlo hecho lo hubiéramos dicho ahí pues la designación del Licenciado Sergio es directamente de usted no necesita que lo votemos los regidores.

En uso de la voz la **C. Norma Ortega Ortiz, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México,** expresó: Exacto, pero más vale prevenir para evitar lo de la ocasión pasada.

En uso de la voz el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: También presidenta eso se hizo de esa manera porque el nombramiento del anterior presidente del DIF el C. Rufino Arellano Hernández fue por cabildo por eso teníamos que revocar ese nombramiento y así poder nombrar al C. Sergio Jiménez Benitez, es por eso que se hizo así pero en esta ocasión por excepción se tuvo que revocar el nombramiento es por eso que fue en el mismo punto.

En uso de la voz la **C. Norma Ortega Ortiz, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México,** expresó: Exactamente la observación y por eso lo hicimos así.

En uso de la voz la **Mtra. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: Yo creo que más que nada al final es seguir la metodología que se tiene que llevar, al final es decisión de quien preside y no hay tema de que al final incluso el punto se fusione.

En uso de la voz la **C. Norma Ortega Ortiz, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México,** expresó: Así es como vamos a hacer lo correcto en los movimientos administrativos.

En uso de la voz el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, expresó: Bueno aquí claramente se hace el cambio de uno por el otro en el mismo punto.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Acto continuo, en el uso de la voz **la Mtra. Norma Ortega Ortiz, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México,** solicita someter a consideración para su aprobación el punto ocho del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento,** procede hacer lo conducente: en el uso de la voz, expresó: **"Quienes estén por la aprobación del punto 8 del Orden del día de la 64ª Sexagésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifestar el sentido de su voto respecto a la aprobación del acuerdo y sean tan amables de señalar su cargo, en cuanto escuchen su nombre."**

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. NORMA ORTEGA ORTIZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	✓		
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1° REGIDORA.	✓		
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2° REGIDOR.	✓		
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	3° REGIDORA.	✓		
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4° REGIDOR.	✓		
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5° REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6° REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7° REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, **que el punto ocho del orden del día de la 64ª Sexagésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo ha sido Aprobado por UNANIMIDAD.**

ACUERDO No.AC/437-64ª S.E.- SEPTIEMBRE/2026

ÚNICO: Se **APRUEBA** el nombramiento como Presidente Honorifico del DIF Municipal de Capulhuac al Lic. Sergio Jiménez Benitez.

TRANSITORIOS

Primero: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Segundo: Notifíquese al área correspondientes para efectos legales que haya lugar.

Acto continuo **la Mtra. Norma Ortega Ortiz, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Nueve (9)

Toma de Protesta

Acto continuo la **Mtra. Norma Ortega Ortiz, Presidenta Municipal**, procede a la Toma de Protesta:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO

"PROTESTA CUMPLIR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y TODAS LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DE SU ENCARGO.

LIC. SERGIO JIMÉNEZ BENITEZ: ¡SÍ, PROTESTO!

SI ASÍ FUERE QUE LA CIUDADANÍA DE CAPULHUAC SE LOS RECONOZCA Y SI NO QUE SE LOS DEMANDE.

Acto continuo **la Mtra. Norma Ortega Ortiz, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Diez (10)

Informe que rinde la Mtra. Norma Ortega Ortiz, Presidenta Municipal referente a Laudos Laborales.

En uso de la voz la **C. Norma Ortega Ortiz, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México,** expresó: Aquí esta el informe mensual quien guste tener información, mediante oficio se les hará llegar.

En uso de la voz el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, expresó: En esta propuesta lo hemos viniendo haciendo de manera mensual sin embrago en el 48 fracción IV Bis nos menciona si bien es cierto que plantea dar un informe mensual, no señala necesariamente en una sesión de cabildo, creo que por presentar los procedimientos del debido proceso de laudos en contra del ayuntamiento, no señala la diferencia que este informe lo pudiéramos tratar en un pre cabildo a fin de que tuviéramos la facilidad de preguntar y salvaguardar los derechos de quien están detrás del proceso, que no seas necesario en cabildo porque lo marca la propia ley que en cualquier momento que se pueda para realizar esta secrecía y participar en un pre cabildo para que podamos disipar nuestras propias dudas y comentarios.

En uso de la voz la **C. Norma Ortega Ortiz, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México,** expresó: Informarles que el día de ayer fue cuando se me entrego este documento y viene fechado y se recibió el 4 de septiembre, todavía viene dirigido a la maestra Sarita, entonces no tuvimos la oportunidad para hacer lo propio dárselos a conocer un día antes analizándolo en un pre cabildo, ya lo recibí por la tarde y ya no hubo manera, pero igual a la disposición mediante un oficio de manera propia a la disposición de ustedes.

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Presidenta lo que sugiere el regidor es muy bueno, disipar las dudas en un pre cabildo y posteriormente quien quiera de forma particular, solicitarlo a usted vía oficial con usted dirigido con oficio y obviamente con la garantía de que lo haga de proteger los datos en este caso los datos de las personas que están en proceso, pero si sería bueno es por ello que le comentaba hace un momento, es importante que a veces no en el pre cabildo se tenga que desahogar todo lo que se tenga que comentar aquí en la sesión como en el caso ahorita de este tema podríamos mencionar que nosotros ya teníamos conocimiento de que vendría en el punto de acuerdo sin embargo dada la situación que le llegó a la última hora y lo integro al orden del día fue algo que a lo mejor no lo desahogamos antes pero sin embargo si se tiene que hacer ese comentario para analizar antes del cabildo y por supuesto todo esto se lleve en tiempo y forma.

En uso de la voz la **C. Norma Ortega Ortiz, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México,** expresó: Claro ya esta anotado y para la próxima se dará.

En uso de la voz el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: Sí me lo permite presidenta, miren aquí la situación compañeros recordemos que la Ley Orgánica dice es integrar a cabildo si no lo que comenta el regidor de trabajar en un pre cabildo pero es para que quede en el acta de que si estamos informando nada más esa es la diferencia de su servidor de que quede en el acta que si está integrado, por lo tanto es para que tengan conocimiento de manera formal, es para que quede integrado en el acta de manera formal.

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Sí, para quien lo requiera que sea mediante oficio.

En uso de la voz la **Mtra. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: Pues a manera de dato, pues aclarar a la ciudadanía que el pre cabildo precisamente es para que cada uno de los integrantes del cabildo tengamos la información a detalle sobre el orden del día ya lo mencionaron, analizar y si tenemos dudas en ese momento desahogar y que evidentemente en el cabildo si podemos hacer y emitir algunos comentarios si son necesarios pero vamos en los pre cabildos ya los veo mejor para ser mas transparentes y sobre todo para tomar una mejor decisión para emitir cada uno de nosotros un mejor voto y eso también habla bien de quien preside el Ayuntamiento porque de esa manera la información ya no esta cerrada si no ya es para todos.

En uso de la voz la **C. Norma Ortega Ortiz, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, expresó: Gracias, que nos de esta información.

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Quisiera anexar algo al comentario de la compañera, presidenta que si bien es cierto que la presidenta preside sin embargo el cuerpo colegiado aprueba, entonces la buena disposición con todo respeto creo que es con todos los integrantes del cabildo porque muchas veces aunque la presidenta convoque a pre cabildo y si los regidores no asisten y se cierra en un grupo hermético y no hay cavidad para llevar acuerdos, todo el cuerpo colegiado no se da porque no necesariamente la Ley nos señala que tengamos que pre cabildear sin embargo yo creo que la buena disposición de todos los integrantes de este cuerpo colegiado pues esta existiendo para poder llegar a disipar todas las dudas que tengamos y que en su momento se nos aclare y para que tengamos un debate de algunas dudas que tengamos aquí en el cabildo y que no las tengamos claras.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Tercera Regidora,** expresó: Efectivamente creo que la estrategia es así, sin embargo no se logró percibir el cambio, se hicieron pre cabildos en ese sentido era debatir, disipar dudas pero el resultado era el mismo entonces si usted lo lleva nuevamente y ya la decisión de votar a favor o en contra ya como se dice es transparente ya la decisión es si o no de acuerdo a lo que convenga a los intereses de la ciudadanía y del propio ayuntamiento.

Punto Número Once (11)

Clausura de la Sesión.

Acto continuo, en el uso de la voz **la Mtra. Norma Ortega Ortiz, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México** solicita continuar con el siguiente punto del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Secretario del Ayuntamiento, Lic. Adán Juárez Salazar** manifiesta que continua la clausura de la sesión.

Acto continuo **la Mtra. Mtra. Norma Ortega Ortiz, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México** manifiesta: **"Siendo las nueve horas con cuarenta y siete minutos (09:47), del día dieciocho (18) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), declaro formalmente clausurada esta 64ª Sexagésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Capulhuac, México 2025-2027.**

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

"Esta hoja de firmas corresponde a la 64ª Sexagésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Capulhuac, México, 2025-2027, celebrada el día dieciocho (18) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), la firman todos y cada uno de los integrantes del Ayuntamiento al calce y al margen, así como el Secretario del mismo, en términos de las fracciones XXV del artículo 48; XVII del artículo 53; VII del artículo 55 y las fracciones I, IV y V del artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, levanta y valida la presente Acta.

Mtra. Norma Ortega Ortiz.
Presidenta Municipal

C. Esteban Reza Guadarrama.
Síndico Municipal

Mtra. Tania América Villamares Vega.
Primera Regidora

Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño.
Segundo Regidor

C. Jesús Galicia García.
Cuarto Regidor

Mtra. Sarita Arellano Hernández
Tercera Regidora

Lic. Rosalva Vega Gil Lara.
Quinta Regidora

Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez.
Sexta Regidora

Lic. José Luis Martínez Zamora.
Séptimo Regidor

Lic. Adán Juárez Salazar
Secretario del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México.